



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

21 de agosto de 2019

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:15 nueve horas con quince minutos del veintiuno de agosto del año dos mil diecinueve, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el desarrollo siguiente:_____

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados y diputadas **J. Jesús Oviedo Herrera, Vanessa Sánchez Cordero, Isidoro Bazaldúa Lugo, Juan Elías Chávez, Jaime Hernández Centeno, María de Jesús Eunices Reveles Conejo y José Huerta Aboytes**, Presidente de la Diputación Permanente, registrándose la inasistencia del diputado **Ernesto Alejandro Prieto Gallardo**, misma que fue justificada por la Presidencia, en virtud del escrito enviado con anterioridad._____

Se dio lectura a la propuesta de orden del día, con los puntos siguientes:_____

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Diputación Permanente.
5. Mecánica de entrevistas de los aspirantes a integrar el Observatorio Ciudadano Legislativo.
6. Nombramiento del Titular de la Unidad de Transparencia.
7. Nombramiento del Titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas.
8. Asuntos generales.
9. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día, sin intervenciones._____

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia se dio cuenta con los asuntos y se tomaron los acuerdos siguientes: **PRIMERO:** El C.P. Omar Antonio Mares Crespo, Secretario Técnico de la Comisión de Administración, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, presenta para su consulta las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes al mes de julio del 2019.-
Acordándose por unanimidad darse por enterados. SEGUNDO: Las diputadas Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero, presidenta y secretaria de la Comisión de Justicia, comunican que en seguimiento a diversas metodologías para el estudio y dictamen de iniciativas en materia de Código Civil, acordaron invitar al Supremo Tribunal de Justicia, a la Coordinación General Jurídica y a la Secretaría de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

21 de agosto de 2019

Gobierno a reunión de esta Comisión para el análisis respectivo, misma que se llevará a cabo el miércoles 28 de agosto a las 10:00 horas; con el propósito de analizar las iniciativas siguientes: a) Iniciativa de reformas de los artículos 446 y 451 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, en materia de adopción, presentada por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; b) Iniciativa que reforma los artículos 2524 fracción VI y 2536-B del Código Civil para el Estado de Guanajuato, en materia de extinción de las inscripciones por caducidad ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; c) Iniciativa mediante la cual se adiciona un párrafo al artículo 357 y se reforma el artículo 1257 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, en materia de retroactividad alimentaria, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; d) Iniciativa de reforma a los artículos 67 y 68 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, a efecto de permitir que los apellidos de quienes se registran se establezcan en el orden convenido por los padres y deje de ser una “costumbre” anteponer el apellido paterno, presentada por el diputado Jaime Hernández Centeno de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano; e) Iniciativa de reforma al artículo 444 del Código Civil del Estado de Guanajuato, en materia de investigación de paternidad o maternidad, presentada por la diputada Claudia Silva Campos integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; f) Iniciativa a efecto de adicionar un d) al apartado II del artículo 68 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, en materia de eliminación de obstáculos discriminatorios en apellidos, presentada por la diputada Ma Carmen Vaca González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena; g) Iniciativa de adición de un segundo párrafo al artículo 446 del Código Civil para el Estado de Guanajuato en materia de adopción, presentada por la diputada Ma Carmen Vaca González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena; por lo que solicitan la anuencia para llevar a cabo la reunión con las autoridades mencionadas.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para llevar a cabo la reunión referida. TERCERO:** El Mtro. José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General, por acuerdo de la Diputación Permanente tomado en sesión celebrada el 08 de agosto del 2019, presenta a consideración del Órgano de Gobierno la solicitud de la Procuradora Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de designación de un servidor público de este Congreso como enlace en los trabajos de coordinación con los demás congresos de los estados y de esa Procuraduría, con la finalidad de homologar el marco jurídico en materia de adopción.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y nombrar al licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Director de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, con apoyo de las Secretarías Técnicas de las Comisiones correspondientes.- CUARTO:** Los diputados Héctor Hugo Varela Flores y Luis Antonio



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

21 de agosto de 2019

Magdaleno Gordillo, presidente y secretario de la Comisión de Atención al Migrante, informan que esa Comisión aprobó por unanimidad la metodología de estudio y análisis de la iniciativa formulada por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato; por tal motivo se solicita la anuencia de la metodología aprobada en razón de que se propone llevar a cabo mesa de trabajo con funcionarios de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, de la Secretaría de Atención al Migrante y Enlace Internacional e integrantes de las asociaciones civiles a las que se remitió la iniciativa que deseen participar.- **Acordándose por unanimidad otorgar la anuencia para llevar a cabo la mesa de trabajo con las entidades referidas. QUINTO:** Los diputados Héctor Hugo Varela Flores y Luis Antonio Magdaleno Gordillo, presidente y secretario de la Comisión de Atención al Migrante, comunican que aprobaron por unanimidad atender la solicitud del titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, de participar y llevar a cabo en conjunto, el *Foro Fintech y Remesas Migrantes*, el cual consistirá en una serie de conferencias sobre el desarrollo de tecnologías para la optimización y mejor aprovechamiento en el envío y recibo de remesas, así como la discusión de políticas públicas, el desarrollo de aldeas digitales y educación financiera, que permita impactar positivamente en la vida y en el patrimonio de las familias guanajuatenses. En este foro se prevé realizar paneles y mesas de trabajo con expertos, en las que se dialogará sobre propuestas e iniciativas en el ámbito tecnológico y social teniendo como eje principal en la discusión las remesas, durante los días 18 y 19 de septiembre de 2019, teniendo como sede el Congreso del Estado de Guanajuato, previendo una asistencia de 300 personas en la inauguración y 50 personas aproximadamente en los paneles y mesas de trabajo. Asimismo, refieren que por acuerdo de esta comisión legislativa se incluyó una temática al foro relativa a la educación financiera desde una visión individualizada con miras a optimizar los recursos en la búsqueda de un bienestar a futuro, dirigida a la población objetivo.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la celebración del Foro con las características enunciadas. SEXTO:** Las diputadas Alejandra Gutiérrez Campos y Celeste Gómez Frágoso, presidenta y secretaria de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, informan que la referida Comisión, acordó en el marco de los trabajos de la Junta de Enlace en Materia Financiera, llevar a cabo una conferencia a cargo de funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad, con el tema Derecho de Alumbrado Público, a la que se convocará a presidentes y tesoreros municipales de la Entidad, a celebrarse en este Congreso del Estado el martes 27 de agosto del año en curso a las 9:00 horas, por lo que solicitan la anuencia del órgano de gobierno.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para llevar a cabo la conferencia con el tema y la convocatoria prevista. SÉPTIMO:** El diputado Víctor Manuel Zanella Huerta y la diputada Noemí Márquez Márquez, presidente y secretaria



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

21 de agosto de 2019

de la Comisión de Juventud y Deporte, informan que su Comisión acordó remitir las treinta y seis propuestas presentadas por las diputadas y diputados en el Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019, a la Mesa Directiva del Congreso del Estado, a efecto de que tenga a bien dar el cause que se considere conveniente, esperando redunden en iniciativas de reformas o en la generación de políticas públicas; asimismo refieren que esta gestión se ha hecho saber a las y los jóvenes participantes en el Parlamento Juvenil Guanajuatense 2019.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. OCTAVO:** El diputado Israel Cabrera Barrón y la diputada Emma Tovar Tapia, presidente y secretaria de la Comisión de Medio Ambiente, informan que esa Comisión aprobó por unanimidad una metodología de estudio en la que se prevé llevar a cabo una mesa de trabajo con funcionarios de la Coordinación General, de la Secretaría de Medio Ambiente y de Ordenamiento Territorial y de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, para analizar la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, para que envíen a este Poder Legislativo el diagnóstico integral del estatus que guardan los rellenos sanitarios y los tiraderos controlados en el estado, así como la elaboración de una estrategia de gestión integral de residuos del Estado de Guanajuato, en la que incorporen la viabilidad de plantas de valorización de residuos sólidos en el estado. Asimismo, para exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal para establecer en el estado de Guanajuato un mecanismo que permita cerrar tiraderos a cielo abierto a través de la visión «basura cero». Por tal motivo, solicitan la anuencia del órgano de gobierno para desarrollar la metodología referida.- **Acordándose por unanimidad otorgar la anuencia para los efectos planteados. NOVENO:** El diputado Israel Cabrera Barrón y la diputada Emma Tovar Tapia, presidente y secretaria de la Comisión de Medio Ambiente, informan que esa Comisión aprobó por unanimidad la metodología de estudio y análisis de la iniciativa formulada por el Diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, que propone adicionar y derogar diversos artículos de la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato; por tal motivo, solicitan la anuencia del órgano de gobierno a efecto de desahogar una mesa de trabajo con funcionarios de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, de la Secretaría de Medio Ambiente y de Ordenamiento Territorial y de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial.- **Acordándose por unanimidad otorgar la anuencia para los efectos planteados. DÉCIMO.-** El diputado Israel Cabrera Barrón y la diputada Emma Tovar Tapia, presidente y secretaria de la Comisión de Medio Ambiente, comunican la aprobación de la metodología de estudio y solicitan anuencia del órgano de gobierno para llevar a cabo una mesa de trabajo con funcionarios de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado y de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial para analizar la propuesta de



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

21 de agosto de 2019

punto de acuerdo formulada el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, a efecto de solicitar al titular del Poder Ejecutivo del Estado que comparezca la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial ante este Poder Legislativo, así mismo para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo para que no se prolongue en los plazos establecidos en los artículos transitorios del Decreto Gubernativo 27 e instale a la brevedad la Comisión para el Mejoramiento de la Calidad del Aire del Estado de Guanajuato; y para que a través de la Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial presente a la brevedad el proyecto de reglamento interior de la citada Comisión y realice las gestiones necesarias para la actualización de los convenios de coordinación que tienen por objeto establecer las bases para instrumentar el programa de gestión para mejorar la calidad del aire en diversos municipios del estado.- **Acordándose por unanimidad otorgar la anuencia para llevar a cabo la mesa de trabajo.**

UNDÉCIMO. El licenciado José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General, presenta a consideración del Órgano de Gobierno la Constancia de Hechos de la audiencia de desahogada el 12 de junio del 2019 con el cabildero Diego Israel Contreras Mena. **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**

DECIMO SEGUNDO: El licenciado José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General, presenta a consideración del órgano de gobierno, la propuesta de eventos a realizarse en el mes de agosto, septiembre y octubre de 2019.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar los eventos.**

DÉCIMO TERCERO. El Lic. y M.F Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado, presenta el Informe de Gestión de Labores del 1er. Semestre 2019 de la Auditoría Superior, en el cual se contempla el cúmulo de actividades institucionales efectuadas dentro del semestre inmediato anterior.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**

DÉCIMO CUARTO: El licenciado César Enrique Medina Barajas, Director de Asuntos Jurídicos, remite reporte mensual sobre los Juicios de Amparo que se interponen en contra de las leyes expedidas por este poder público en las que hayan efectuado dictaminación, pero por la naturaleza del acto que se reclama, se emite reporte a la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Informando de un asunto en trámite que es de la competencia de este Órgano de Gobierno, en el que se reclaman omisiones en el trámite de los expedientes relativos a una auditoría específica.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**

DÉCIMO QUINTO: El licenciado Alberto Macías Páez, director del Diario de los Debates y Archivo General, presenta a consideración el proyecto de convenio con el Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato y este Poder Legislativo, el cual tiene por objeto establecer las bases generales para conjuntar esfuerzos, acciones y recursos dentro del ámbito de sus respectivas competencias a través de la ejecución, promoción de proyectos y actividades consistentes en el intercambio, coordinación, colaboración, capacitación, asesoría, investigación, difusión, exposiciones y eventos, así como brindar servicios culturales y bienes artísticos en beneficio de la sociedad, a través de programas



21 de agosto de 2019

específicos de realización conjunta.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la suscripción del convenio con el Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato, por conducto del Diario de los Debates y Archivo General, solicitando al Lic. Alberto Macías Páez, presente un programa de actividades a desarrollar aunado a la firma de dicho convenio, acotando las acciones específicas.- DÉCIMO SEXTO:** La maestra Carolina Medina Vallejo, encargada de despacho de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, solicita autorización para la concreción de una mesa de trabajo con personal de la Unidad a su cargo, con la Dirección General del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Guanajuato, con el objeto de alinear y homologar información respecto a la evaluación ex post en materia de reincidencia y habitualidad. **Acordándose por unanimidad darse por enterados o otorgar la anuencia para desarrollar la mesa de trabajo referida. DÉCIMO SÉPTIMO.** La maestra Carolina Medina Vallejo, encargada de despacho de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, remite reporte mensual de los indicadores en materia de Parlamento Abierto correspondiente al mes de julio del 2019. **Acordándose por unanimidad darse por enterados.- DÉCIMO OCTAVO.** El licenciado Jorge Octavio Sopeña Quiroz, Director de Procesos Legislativos, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la reforma publicada el 6 de noviembre del 2018 a los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado o ante Diputados del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, remite reporte mensual sobre las actividades de cabildeo correspondiente al mes de julio del 2019.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y proceder a la publicación de la información en la página del Congreso del Estado.- DÉCIMO NOVENO.** El licenciado Fernando León Valtierra, encargado de la Dirección de Articulación Interinstitucional de la Secretaría de Educación de Guanajuato, solicita apoyo a fin de que le sea facilitado un espacio en este recinto oficial, sillas, equipo de proyección y audio, para realizar el 1er. Foro Estatal de Academias para el Fortalecimiento de Competencias Docentes, el próximo el día 27 de agosto en un horario de 8:00 a 15:00 hora; evento que tiene el objetivo de mejorar el trabajo colegiado, fortalecer los vínculos de colaboración entre los líderes de academias, directivos y docentes; así como contribuir a la implementación del Modelo Educativo en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, previendo la asistencia de 300 personas. **Acordándose por unanimidad darse por enterados e informarles que no es posible atender a lo peticionado, sugiriendo seguir los canales institucionales para realizar la solicitud.- VIGÉSIMO.** El maestro Leonardo Flores Miranda, Delegado Regional de la Secretaría de Educación de Guanajuato, solicita se le pueda facilitar un espacio dentro de este recinto para llevar a cabo el evento denominado «Convención Regional para la toma de protesta de las y los Presidentes de República Escolar Ciclo 2019-2020», el próximo 25 de octubre del 2019, en un horario de 8:30 a 14:00 horas, en donde se espera la asistencia



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

21 de agosto de 2019

de 380 personas entre docentes y alumnos. Solicitando además un espacio para la recepción de integrantes del presidium y otro espacio para servir alimentos a todos los asistentes, así como un recorrido guiado por las instalaciones del Pleno y del museo legislativo. **Acordándose por unanimidad darse por enterados e informarles que no es posible atender a lo peticionado, sugiriendo seguir los canales institucionales para realizar la solicitud.- VIGÉSIMO PRIMERO.** El licenciado José Alfonso Borja Pimentel, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, solicita el apoyo a fin de disponer del Salón de Sesiones y Salas de Comisiones, así como con el apoyo de la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario para recibir asesoría respecto a la metodología y logística, para llevar a cabo el evento «Parlamento Estatal de Niñas, Niños y Adolescentes Difusores de sus Derechos» el viernes 15 de noviembre del presente año, teniendo como objetivo fomentar en las niñas, niños y adolescentes una cultura de reflexión, expresión y participación que incida en la difusión, promoción y respeto de sus derechos, así como la práctica de los valores en nuestra sociedad guanajuatense.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar las facilidades para llevar a cabo en este Recinto Legislativo el Parlamento referido, en los términos planteados.- VIGÉSIMO SEGUNDO:** El licenciado Mauricio Usabiaga Díaz Barriga, Secretario de Desarrollo Económico Sustentable, solicita la donación del Sistema Integral de Gestión Documental (SID) a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, con la finalidad de implementarlo en esa Secretaría a su Cargo.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la donación del sistema en comento, instruyendo a la Secretaría General a realizar las acciones necesarias. VIGÉSIMO TERCERO.** El maestro Luis Gabriel Mota, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, solicita autorización para utilizar como locación el Salón de Sesiones del Congreso del Estado para la grabación de contenido audiovisual, de ser posible en el mes de agosto, en un horario aproximado de 9:00 a 16:00 horas, esto como parte de las acciones que la Comisión contra la violencia política a las mujeres del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato está realizando para contribuir en la sensibilización sobre la imperiosa necesidad de erradicar las prácticas de violencia política contra las mujeres. Audiovisuales que se difundirán como parte del fortalecimiento de la cultura política democrática en la Entidad.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y no autorizar la solicitud. VIGÉSIMO CUARTO.** El doctor Santiago López Acosta, Consejero Electoral Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, extiende invitación para participar como institución coeditora del libro «El sistema de partidos políticos de México hacia 2021 y 2024», el cuál es el resultado del Seminario «Los dilemas del sistema de partidos políticos en México hacia 2021» en el cual el Congreso del Estado fue coorganizador. Asimismo, informa el costo aproximado de \$50,000.00 pesos (cincuenta mil pesos M.N) y el tiraje de la obra sería de 2000 ejemplares, los cuales se repartirán de manera proporcional a la aportación de cada



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

21 de agosto de 2019

institución participante. **Acordándose por unanimidad darse por enterados e informarle al peticionario que no se cuentan con recursos presupuestales para tales efectos. VIGÉSIMO QUINTO.** La C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, Presidente Municipal de Xichú y el C. Jesús Salvador Villa Flores, director de la Casa de la Cultura, solicitan el apoyo para poder presentar en el municipio de Xichú la exposición llamada Ciudades Históricas de Guanajuato, la cual pertenece a este Poder Legislativo, el próximo 14 de septiembre del año en curso, durante treinta días. Asimismo, en caso de atenderse la petición, extienden cordial invitación a un representante del Congreso del Estado y a las y los diputados que gusten asistir a la presentación. Lo anterior con la finalidad de conmemorar el mes de la patria y fomentar el interés por el conocimiento de la cultura histórica en todos sus ámbitos. **Acordándose por unanimidad darse por enterados e instruir a la Secretaría General la revisión de los artículos históricos de la exposición para determinar la autorización. VIGÉSIMO SEXTO.** El C. Diego Israel Contreras Mena, Cabildero ante el Congreso del Estado solicita autorización para que se le permita utilizar a todos los cabilderos una imagen institucional con el logo de la LXIV Legislatura, manifestando que sería con el fin de aumentar tanto la institucionalización y la eficacia en la difusión de sus prácticas de cabildeo; asimismo, se le expida una credencial personalizada para cada uno de los Cabilderos Acreditados en esta Legislatura; y se determine un espacio de las instalaciones que permita cumplir a los cabilderos cabalmente con las acciones preparatorias y conexas de las audiencias de cabildeo; además de realizar reuniones exclusivamente entre los cabilderos y cabilderas para definir posibles coaliciones o agendas comunes para empezar a consolidar y profesionalizar la labor de Cabildeo. **Acordándose por unanimidad darse por enterados e informarle al cabildero que no es posible atender a sus peticiones, asimismo instruir al Secretario General dar respuesta con los comentarios vertidos. VIGÉSIMO SÉPTIMO.-** El C. Diego Israel Contreras Mena, cabildero ante el Congreso del Estado, solicita establecer como parte de la agenda legislativa lo relativo a la cancelación de reuniones privadas en el Congreso del Estado; así como realizar alguna o todas de estas actividades: « - Realizar Foros de Consulta sobre la Reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Guanajuato para suprimir las Reuniones Privadas; - Exhortar a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para que inviten a un servidor, a los diferentes Colegios de Abogados del Estado y al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Guanajuato, y a cualquier interesado a las Mesas de Trabajo que se realicen para reflexionar sobre la iniciativa con folio 64166 presentada el día 09 de mayo del presente año por el Mtro. Raúl Humberto Márquez Albo, Diputado Local; con el propósito de realizar un Dictamen Democrático, Técnico y Justo.»- **Acordándose por unanimidad darse por enterados e informarle al cabildero que no es posible atender a sus peticiones, asimismo instruir al Secretario General dar respuesta con los comentarios vertidos. VIGÉSIMO OCTAVO.** La



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

21 de agosto de 2019

diputada local Donají Ofelia Olivera Reyes, del Congreso de la Ciudad de México, refiere que derivada de la reforma política que se presentó en la Ciudad de México; la Constitución y el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, contemplan la figura del «diputado migrante» y en relación con lo establecido en la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guanajuato, que reconocen la residencia binacional y que permiten que los guanajuatenses que emigren al extranjero tengan derecho a ser electos en cargos públicos de diputado, presidente municipal, síndico o regidor; solicita apoyo y colaboración para dar respuesta a un cuestionario, con la finalidad de conocer la experiencia, retos, aciertos y desaciertos en el reconocimiento de la figura del diputado migrante.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados e instruir a la Secretaría General a dar respuesta a la solicitud de información sobre la legislación vigente en Guanajuato relacionada con el tema. VIGÉSIMO NOVENO.** El C. Óscar Villavicencio Quiñones, Director Comercial del Periódico Correo, presenta a consideración la propuesta de patrocinio para la 2da. Carrera Atlética CORREO 2019, adjuntando formulario que contiene información sobre los paquetes de patrocinio y se hace atenta invitación para participar en la carrera el 6 de octubre del 2019.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados autorizar el patrocinio en los mismos términos del año pasado. TRIGÉSIMO.** La C. Paola Navarrete, directora de *Global Nexus*, solicita que se considere la participación de *Expedia HomeAway* y *VRBO* en las mesas de trabajo acordadas como parte de la metodología aprobada por la Comisión de Desarrollo Económico y Social, para el análisis y estudio de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional mediante la cual se crea la Ley de Hospedaje por Plataformas Digitales del Estado de Guanajuato, a realizarse en las ciudades de San Miguel de Allende y León, así como en el Congreso de Guanajuato.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y remitir a la Comisión de Desarrollo Económico y Social, para su consideración. TRIGÉSIMO PRIMERO.** El C. Juan Luis Flores González, solicita se le permita hacer uso de las instalaciones del Congreso del Estado, a fin de realizar la presentación de su libro, una novela denominada «El espejo más allá del amor», que se publicó en Barcelona.- **Acordándose por unanimidad autorizar la solicitud en el marco de las Charlas de Café.**

En el punto cuarto del orden del día, relativo a los asuntos a tratar en la Diputación Permanente, en virtud de que fue circulada con anterioridad la propuesta de orden del día, se acordó por unanimidad darse por enterados.

En el punto quinto del orden del día, relativo a la mecánica de entrevistas de los aspirantes a integrar el Observatorio Ciudadano Legislativo, se acordó por unanimidad la propuesta de la presidencia, la cual forma parte integral de la presente minuta.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

21 de agosto de 2019

En el punto sexto del orden del día, relativo al nombramiento del Titular de la Unidad de Transparencia, a propuesta del diputado J. Jesús Oviedo Herrera, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por unanimidad de votos, se nombró a la **Lic. Alma Iraís Aranda García**, surtiendo efectos su nombramiento a partir del 22 de agosto del año en curso.

En el punto séptimo del orden del día, relativo nombramiento del Titular de la Unidad de Estudio de las Finanzas Públicas, a propuesta del diputado J. Jesús Oviedo Herrera, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por unanimidad de votos, se nombró a la **C.P. Belén del Rocío Espinoza Aguirre**, surtiendo efectos su nombramiento a partir del 22 de agosto del año en curso.

En el punto octavo del orden del día, relativo a asuntos generales, se registraron las intervenciones siguientes:

PRIMERA.- El diputado Juan Elias Chávez para informar sobre su participación en la tercera sesión del Sistema de Redes de Investigación Educativa Aplicada del Estado de Guanajuato, celebrada el 9 de agosto de 2019, acordándose darse por enterados.

SEGUNDA.- La diputada Vanessa Sánchez Cordero para comentar respecto al tema de seguridad, solicitando se retome la agenda de reuniones con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública y el Fiscal General del Estado, así mismo se analice la posibilidad de contratar asesoría externa respecto al tema de seguridad acordándose que la Presidencia del órgano de gobierno, realizará las acciones conducentes a efecto de agendar reunión con el Grupo Interinstitucional de Seguridad. Asimismo respecto a la contratación de asesoría externa, el Presidente de la Junta de Gobierno comentó sobre la investigación que se está realizando sobre el tema en el Centro de Estudios Parlamentarios, la cual se encuentra en curso, acordándose analizar la contratación de asesoría.

TERCERA.- El maestro José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General, para comentar sobre el incidente ocurrido con servidores públicos adscritos al Instituto de Investigaciones Legislativas.

QUINTA.- El maestro José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General, para informar que el Diputado José Huerta Aboytes, Presidente del Congreso, comunica a la Presidencia de este órgano de gobierno, que la sesión de la Diputación Permanente programada para esta fecha, se realizará el jueves 22 de agosto, se dan por enterados.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

**MINUTA TREINTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

21 de agosto de 2019

SEXTA.- El maestro José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General, informa sobre los cuestionarios del Censo Nacional de Poderes Legislativos INEGI, se dan por enterados.

En el punto noveno del orden del día, se dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. –

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.

Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente

Dip. José Huerta Aboytes
Vocal

Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal

Dip. Vanessa Sánchez Cordero
Vocal

Dip. Juan Elias Chávez
Vocal

Dip. Jaime Hernández Centeno
Vocal

Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Vocal